



United Nations
Global Compact

INTRODUCCIÓN A LOS
**PRINCIPIOS PARA LA DIRECCIÓN
FINANCIERA SOBRE INVERSIONES Y
FINANZAS EN ODS**

GRUPO DE TRABAJO DE DIRECTORES/AS FINANCIEROS (CFO)
PARA LOS ODS



PRÓLOGO

FINANCIAR NUESTRO FUTURO

Con la presentación de estos Principios para la Dirección Financiera sobre inversiones y finanzas en ODS, señalamos una nueva era para las finanzas en los asuntos mundiales, con profundas implicaciones para las sociedades y los mercados.

Los Directores/as financieros (CFO), como administradores de billones de inversiones, se están movilizando, se están poniendo en marcha, se trata de la última pieza crucial del rompecabezas de las finanzas sostenibles.

Cuando se presentaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible hace cinco años, pocos podrían haber imaginado nuestro mundo en 2020.

Las amenazas globales —algunas conocidas, otras nuevas— están sometiendo a la humanidad la mayor prueba que se ha vivido en la historia moderna.

La forma en la que utilizemos la doble crisis de la COVID y el clima para crear una sociedad más segura, sostenible y equitativa se convierte en la prioridad más apremiante de la humanidad.

En concreto, las empresas y el sector privado en general están a la altura del compromiso de la Agenda 2030.

Incluso antes de la COVID, financiar los ODS parecía una tarea abrumadora, pero teóricamente alcanzable.

La pandemia ha intensificado este reto. Todavía está a nuestro alcance, pero no sin financiación. Este es nuestro llamamiento a la acción.

Necesitamos un sistema financiero global que funcione para todos, que canalice el capital y la inversión hacia actividades que beneficien a las sociedades y a las economías a gran escala, sin que nadie se quede atrás.

Los Directores/as financieros (CFO) fundadores de estos principios son visionarios en este sentido. Reconocen que las sociedades saludables son indisolubles de unos mercados saludables. Imaginan un mundo —nuestro mundo— donde las empresas, las finanzas y la sociedad estén alineadas para lograr una prosperidad compartida.

ESTE ES EL MUNDO
QUE QUEREMOS
Y EL MUNDO QUE
CREAREMOS JUNTOS.
ÚNETE A NOSOTROS.



Alberto De Paoli

Director Financiero, ENEL, S.p.A.
Copresidente, Grupo de Trabajo de
Directores/as financieros (CFO) para
los ODS



Scott Mather

Director de Información, U.S. Core
Strategies, PIMCO
Copresidente, Grupo de Trabajo de
Directores/as financieros (CFO) para
los ODS

DECLARACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE DIRECTORES/AS FINANCIEROS (CFO)

21 de septiembre de 2020

Sanda Ojiambo
Consejera Delegada y Directora Ejecutiva
Pacto Mundial de las Naciones Unidas

PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS PARA LA DIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE INVERSIONES Y FINANZAS EN ODS

Estimada Sanda Ojiambo:

Hoy, como miembros del Grupo de Trabajo de Directores/as Financieros (CFO) para los ODS, nos enorgullece presentar los Principios para la Dirección Financiera sobre inversiones y finanzas en ODS. Estos principios están concebidos para complementar los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se derivan de nuestra visión y ambición comunes para apoyar a las empresas en la transición hacia el desarrollo sostenible y para aprovechar las finanzas y las inversiones de las empresas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como Directores/as financieros (CFO) del Grupo de Trabajo, nos comprometemos a aplicar estos principios y a compartir nuestra experiencia y aprendizaje con los demás. También nos comprometemos a establecer objetivos ambiciosos sobre inversiones y financiación integradas en los ODS que puedan acelerar sustancialmente la transición de nuestras empresas hacia un desarrollo sostenible, y a informar de ello.

Nuestro objetivo es inspirar un nuevo significado para el papel de los Directores/as financieros (CFO) como arquitectos de la creación de valor sostenible a largo plazo. También aspiramos a crear un mercado para las inversiones y las finanzas corporativas alineadas con los ODS que sea suficientemente diverso y transparente para canalizar billones de dólares de inversiones financieras hacia soluciones del sector privado eficaces para los ODS.

Invitamos a los Directores/as financieros (CFO) de todas nuestras empresas homólogas del Pacto Mundial a unirse a nosotros para comprometerse con los Principios de los Directores/as financieros (CFO) y comenzar el viaje para aplicarlos en nuestras operaciones. También invitamos a otros actores de la cadena de valor de las inversiones —inversores e intermediarios financieros— a aprovechar los Principios de los Directores/as financieros (CFO) como herramienta para intensificar drásticamente la búsqueda de inversiones sostenibles y liberar todo el potencial de las inversiones privadas para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Atentamente.

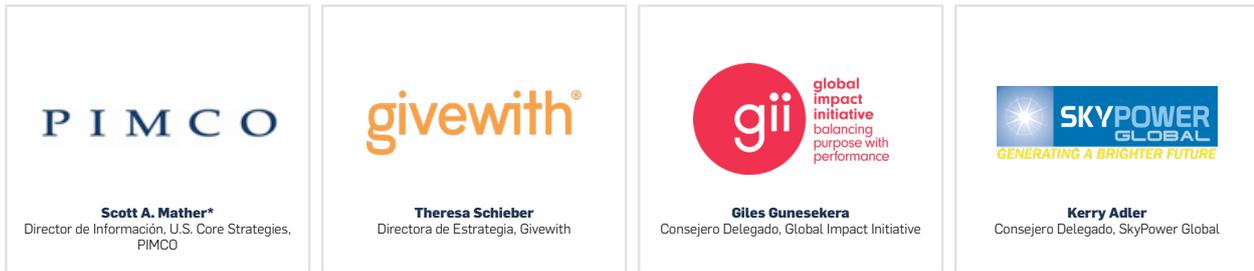
Los miembros del Grupo de Trabajo de Directores/as Financieros (CFO) para los ODS

MIEMBROS FUNDADORES DEL GRUPO DE TRABAJO DE DIRECTORES/AS FINANCIEROS (CFO)

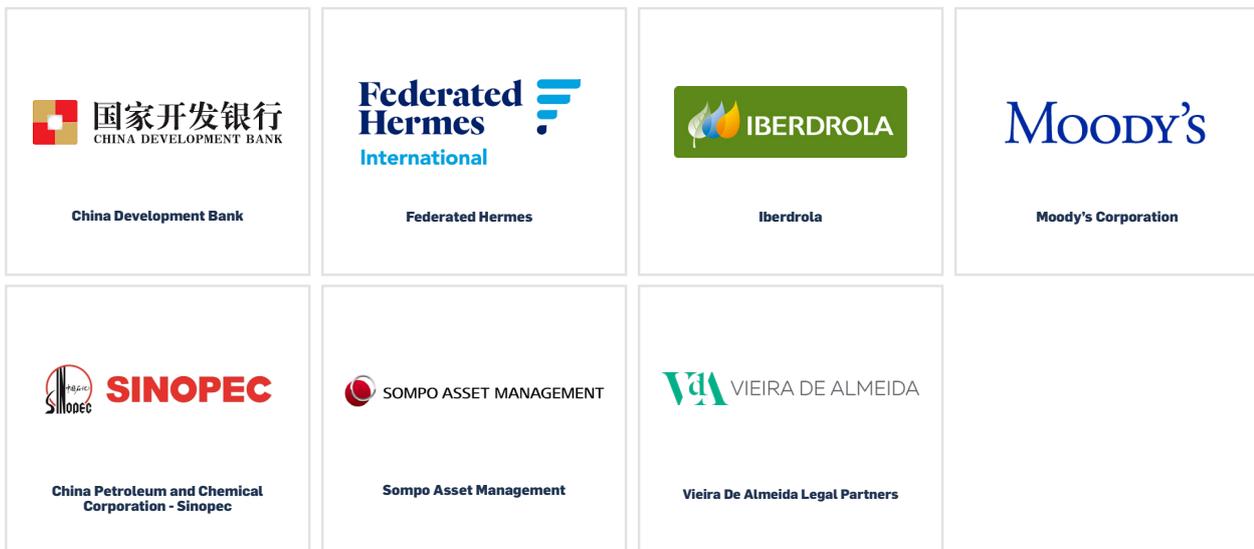
DIRECTORES/AS FINANCIEROS (CFO)

 <p>Fernando Tennenbaum Director Financiero, AB InBev</p>	 <p>Hans Ulrich Engel Director Financiero, BASF</p>	 <p>Pedro Freitas Director Financiero, Braskem</p>	 <p>Cécile Cabanis Directora Financiera, Danone</p>
 <p>Alberto De Paoli Director Financiero, Enel</p>	 <p>Vincent Manier Director Financiero, Engie Impact</p>	 <p>Francesco Gattei Director Financiero, Eni</p>	 <p>María Carrasco Directora Financiera, FCC Construcción</p>
 <p>Tim Stone Director Financiero, Ford</p>	 <p>Raimon Trias Director Financiero, Grupo Nueva Pescanova</p>	 <p>Gustavo Alberto de Rosa Director Financiero, IDB</p>	 <p>Kevin Berryman Director Financiero, Jacobs</p>
 <p>Alessandra Genco Directora Financiero, Leonardo</p>	 <p>Francesco Tanzi Director Financiero, Pirelli</p>	 <p>Markus Krebber Director Financiero, RWE</p>	 <p>Alessandra Pasini Directora Financiera, Snam</p>
 <p>William Kadouch-Chasquido Director General Adjunto y Director Financiero, Société Générale</p>	 <p>Theresa Jang Directora Financiera, Stantec</p>	 <p>Agostino Scornajenchi Director Financiero, Terna</p>	 <p>Alan Stewart Director Financiero, Tesco</p>
 <p>Osman Yilmaz Director Financiero, Turkcell</p>	 <p>Graeme Pitkethly Director Financiero, Unilever</p>	 <p>Matthew Ellis Director Financiero, Verizon</p>	

MIEMBROS NO DIRECTORES DEL GRUPO DE TRABAJO



PARTICIPANTES A NIVEL DE GRUPO DE EXPERTOS



SOCIOS



AGRADECIMIENTOS

También queremos agradecer a las siguientes organizaciones por aportar valiosos comentarios durante la elaboración de los Principios de los Directores/as financieros (CFO):

- Principios para la inversión responsable (PRI)**
- Iniciativa Financiera del PNUMA (PNUMA FI)**
- SDG Impact (una iniciativa del PNUD)**
- Corporación Financiera Internacional (CFI)
- Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA)

* Copresidente del Grupo de Trabajo de Directores/as Financieros (CFO) para los ODS

** PRI, PNUD y PNUMA FI también son socios clave del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

OBJETIVOS Y VISIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE DIRECTORES/AS FINANCIEROS (CFO)

INTEGRAR LOS ODS EN LAS INVERSIONES Y LAS FINANZAS DE LAS EMPRESAS

Nuestro objetivo es involucrar a la comunidad global de Directores/as financieros (CFO) para alinear las inversiones y las finanzas de las empresas con los ODS, y aprovechar billones de dólares en inversiones corporativas anuales, incluso en países en desarrollo. Juntos esperamos:

- promover el crecimiento de las finanzas de las empresas en tecnologías, sectores y ámbitos geográficos críticos para los ODS;
- competir por el capital mediante soluciones del sector privado innovadoras y eficaces para los ODS;
- traducir compromisos ambiciosos en inversiones empresariales para transformar o adaptar modelos de negocio, permitir estrategias empresariales a largo plazo y maximizar el impacto de las empresas en el desarrollo sostenible;
- elevar la medición del impacto de los ODS pasando de las metodologías basadas en procesos a las metodologías basadas en el rendimiento y apoyar a las instituciones financieras y a los inversores que aspiran a conformar resultados en el mundo real¹ en consonancia con los ODS; y
- definir indicadores uniformes y comparables para evaluar las estrategias e inversiones integradas en los ODS de las empresas y, en última instancia, medir su contribución a los ODS y a las metas y los indicadores relacionados.²

UN AMPLIO MERCADO PARA INVERSIONES ALINEADAS CON LOS ODS

Nuestro objetivo es trabajar con la cadena de valor de las inversiones, incluidos inversores, bancos, instituciones financieras de desarrollo, agencias de calificación crediticia y empresas de evaluación de la sostenibilidad, para crear un mercado amplio, fluido y eficiente para las inversiones alineadas con los ODS y los flujos de capital. Juntos esperamos:

- desarrollar una amplia gama de soluciones para financiar la contribución de las empresas a los ODS, incluidos tanto los mercados de capital como los productos bancarios y aprovechando las soluciones y marcos financieros sostenibles existentes³;
- contribuir a la identificación y fijación de precios de las soluciones empresariales más eficaces para los ODS, incluidos métodos para fijar precios de externalidades positivas y negativas e integrar la sostenibilidad en el análisis y los indicadores de inversión tradicionales (RDI, ratio P/E);
- aprovechar los mecanismos de transparencia y responsabilidad en los mercados de capital para maximizar la credibilidad de las finanzas corporativas vinculadas a los ODS; y
- garantizar que los marcos financieros sostenibles –incluidas taxonomías, normas y metodologías de verificación– promuevan un equilibrio entre (i) garantizar la credibilidad y la comparabilidad y (ii) fomentar la experimentación y la innovación del sector privado.

1. Véase *Investing with SDG Outcomes: A Five-part Framework*, PRI, 2020.

2. Los ODS constan de 17 objetivos, 169 metas y 232 indicadores.

3. Entre ellos figuran los principios de la ICMA respecto a los bonos verdes, sociales y de sostenibilidad y los bonos vinculados a la sostenibilidad, el Impact Management Project, los Principios de Impacto Positivo (PNUMA FI), los Principios de Banca Responsable (PNUMA FI) y SDG Impact (PNUD).

COMPROMISO DE LOS DIRECTORES/AS FINANCIEROS (CFO) EN EL GRUPO DE TRABAJO

ADOPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS

Como Directores/as financieros (CFO) del Grupo de Trabajo, nos comprometemos con los Principios para la Dirección Financiera sobre inversiones y finanzas en ODS, como complemento al compromiso de nuestra organización con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Como Directores/as financieros (CFO), también nos comprometemos a trabajar con otros miembros de nuestro equipo de dirección ejecutiva, el consejo de administración y los departamentos pertinentes (incluidos los ámbitos de estrategia y la sostenibilidad) de nuestras empresas para adoptar el conjunto de mejores prácticas sugeridas para cada principio.

CREACIÓN DE UN MODELO

Como Directores/as financieros (CFO) del Grupo de Trabajo, nos comprometemos a trabajar con otros miembros del Grupo de Trabajo, organizaciones asociadas⁴ y actores clave en la cadena de valor de la inversión para desarrollar, probar y perfeccionar nuevas directrices y recomendaciones para aplicar los principios de los Directores/as Financieros (CFO), lo que incluye lo siguiente:

- Orientación específica del sector
- Ejemplos de buenas prácticas
- Nuevas investigaciones en ámbitos que requieren un mayor desarrollo conceptual

ESTABLECER METAS AMBICIOSAS

Como Directores/as financieros (CFO) del Grupo de Trabajo, nos comprometemos a establecer metas y un calendario para aplicar los Principios de los Directores/as Financieros (CFO) dentro de nuestras organizaciones. Al tiempo que reconocemos las diferencias en contextos geográficos y económicos, nos esforzaremos por establecer metas individuales ambiciosas que no solo maximicen nuestro impacto colectivo como Grupo de Trabajo de Directores/as Financieros (CFO), sino que también inspiren liderazgo para el resto de la comunidad de Directores/as financieros (CFO) a fin de acelerar la transición de las finanzas corporativas y las inversiones al desarrollo sostenible.

Para facilitar la fijación de metas individuales y la agregación de nuestro impacto colectivo, trabajaremos con otros miembros del Grupo de Trabajo para identificar indicadores clave de rendimiento (KPI) pertinentes para ámbitos clave de aplicación de los principios:

- Alineación de las estrategias e inversiones corporativas con los ODS
- Vincular la emisión de productos financieros a estrategias e inversiones alineadas con los ODS
- Informes y comunicaciones integrados sobre estrategias e inversiones alineadas con los ODS

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Como Directores/as financieros (CFO) del Grupo de Trabajo, nos comprometemos a hacer públicos anualmente nuestros avances en la aplicación de los Principios de los Directores/as Financieros (CFO), incluido el establecimiento de metas individuales y resultados sobre indicadores clave de rendimiento. Nos esforzaremos por maximizar la credibilidad de nuestros informes a través de la autoevaluación o la verificación independiente de terceros.

4. Esto incluye aprovechar los recursos pertinentes de nuestros socios clave, incluido el trabajo de la Red de Liderazgo de Directores/as financieros (CFO) A4S sobre planificación, presupuestación y previsión estratégicas, marco financiero sostenible, financiación de la deuda y compromisos con los inversores.

PRINCIPIOS PARA LA DIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE INVERSIONES Y FINANZAS EN ODS

Como Directores/as financieros (CFO) y Tesoreros Corporativos, tenemos la responsabilidad de apoyar a nuestras empresas en la transición hacia el desarrollo sostenible y de aprovechar las inversiones y las finanzas corporativas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). También reconocemos la oportunidad de crear un mercado para las inversiones y las finanzas corporativas alineadas con los ODS que sea suficientemente diverso y transparente para canalizar billones en inversiones financieras hacia soluciones del sector privado para los ODS.

Por lo tanto, nos comprometemos con los siguientes principios, como complemento al compromiso de nuestras empresas con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y trabajaremos en nuestra empresa para adoptar el conjunto de buenas prácticas sugeridas en virtud de cada principio.

PRINCIPIO 1: HIPÓTESIS DE IMPACTO EN LOS ODS Y MEDICIÓN

- Las empresas deben desarrollar una hipótesis específica de impacto en los ODSⁱⁱ que maximice sus capacidades y activos únicos, promueva las soluciones más eficaces del sector privado para el desarrollo sostenible y se actualice o amplíe con el tiempo;
- Identificar y mitigar impactos negativos significativosⁱⁱⁱ en los ODS pertinentes, sobre la base de un análisis de la cartera corporativa^{iv} y la cadena de suministro y con referencia a los impactos generalmente asociados con activos, actividades o contextos operativos comparables;
- Alinear las hipótesis de impacto con las necesidades y prioridades propias de los países para las inversiones en los ODS (análisis de las lagunas en los ODS y climáticas y planes de inversión)^v y, cuando proceda, centrarse en sectores prioritarios en mercados menos desarrollados, teniendo en cuenta las características únicas de cada mercado y respetando un enfoque común pero diferenciado para la transición hacia la sostenibilidad^{vi}; y
- Establecer objetivos, metas e indicadores que promuevan y midan de manera creíble la contribución de la empresa a los ODS pertinentes y su mitigación de los impactos negativos significativos, utilizando indicadores uniformes y comparables basados en las metas e indicadores oficiales de los ODS^{vii}.

PRINCIPIO 2: ESTRATEGIA INTEGRADA EN MATERIA DE ODS E INVERSIONES

- Las empresas deben traducir su hipótesis de impacto en los ODS en objetivos e iniciativas estratégicos que se basen en la estrategia corporativa y el modelo de negocio existentes;
- Determinar las necesidades específicas de recursos internos, inversiones (I+D, capex, fusiones y adquisiciones, IED) y financiación para implementar la hipótesis de impacto en los ODS y la estrategia integrada y analizar el perfil de riesgo-rentabilidad financiera (TIR) de las inversiones en los ODS;
- Adoptar criterios de inversión y procesos de toma de decisiones basados en el impacto en los ODS, junto con criterios de riesgo financiero y de inversión en rentabilidad; y
- Aprovechar y reforzar los mecanismos de gobierno corporativo para incentivar y supervisar la aplicación de la estrategia e inversiones integradas en materia de ODS (supervisión del consejo, controles internos y auditoría, remuneración de ejecutivos y divulgación).

PRINCIPIO 3: FINANZAS CORPORATIVAS INTEGRADAS EN LOS ODS

- Las empresas deben desarrollar un enfoque integral de las finanzas ODS de la empresa para apoyar su contribución a los ODS, y aumentar la financiación vinculada a los ODS de manera proporcional a la naturaleza de las inversiones en los ODS y al grado de integración estratégica de las mismas;
- Aprovechar toda una gama de instrumentos financieros para las finanzas vinculadas a los ODS, incluida la deuda (préstamos y bonos) y el capital, independientemente de que coticen en mercados privados o en bolsa, y que abarcan desde vencimientos a corto a vencimientos a largo plazo;
- Estructurar los instrumentos financieros sobre la base de la naturaleza de las inversiones alineadas con los ODS y el grado de su integración estratégica, empezando por instrumentos específicos para activos y actividades aislados con hipótesis de impacto generalmente aceptadas (por ejemplo, Taxonomía de la UE) y evolucionando hacia instrumentos de propósito general y basados en el rendimiento para estrategias e inversiones más integradas en los ODS^{viii};
- Maximizar la credibilidad de los productos financieros vinculados a los ODS mediante una combinación de mecanismos contractuales (uso de los fondos, pactos, precios) y supervisión del gobierno corporativo (consejo de administración, controles internos, contabilidad, auditoría y verificación e informes); y
- Aprovechar las finanzas combinadas de los gobiernos, las instituciones financieras para el desarrollo, las fundaciones filantrópicas y los inversores de impacto para reducir riesgos o subvencionar inversiones corporativas para tecnologías, sectores y geografías que son fundamentales para los ODS pero que actualmente están infrafinanciados.

PRINCIPIO 4: COMUNICACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES INTEGRADOS SOBRE LOS ODS

- Las empresas deben participar en comunicaciones proactivas con los inversores sobre su hipótesis de impacto en los ODS, su estrategia y sus inversiones, también a través de llamadas a inversores y participación de inversores, divulgaciones financieras anuales e informes financieros y de sostenibilidad integrados;
- Mejorar las prácticas de elaboración de informes integrados con elementos clave de las inversiones y finanzas alineadas con los ODS, incluida la medición y la valoración del impacto, la alineación de las inversiones con la estrategia y el rendimiento contable y de supervisión;
- Trabajar con agencias de calificación, auditores externos y proveedores de opinión de segunda parte^{ix} para garantizar la pertinencia y la exactitud de la información y los datos divulgados públicamente relacionados con el impacto en los ODS, las inversiones alineadas con los ODS y las finanzas vinculadas a los ODS; y
- Trabajar con empresas colaboradoras y organismos de normalización para armonizar las prácticas y maximizar la utilidad de la elaboración de informes integrados, promoviendo la simplificación, la legibilidad y el equilibrio entre innovación y comparabilidad^x.

NOTAS FINALES

- i. El término «integrado» se utiliza aquí y a lo largo de este documento para garantizar que las actividades desarrolladas con arreglo a los Principios de los Directores/as financieros (CFO) se engloban dentro de los procesos de gestión y gobernanza existentes, en lugar de dar lugar a procesos nuevos o independientes. Los términos «alineados con los ODS» y «vinculados a los ODS» también se utilizan en el documento para transmitir el mismo concepto.
- ii. El término «hipótesis de impacto» significa una teoría del cambio sobre cómo contribuye una empresa a la consecución de los ODS. Se trata de un corolario a una hipótesis de inversión, que es un argumento razonado para una estrategia de inversión diseñada para atraer inversores potenciales, y cuya formulación suele ser responsabilidad de un Director Financiero o un Tesorero Corporativo.
- iii. El término «impacto significativo» se refiere a impactos importantes o prominentes de la empresa, en términos relativos y absolutos. Está relacionado con el concepto financiero de «importancia relativa», que hace referencia a la información necesaria para que los inversores tomen decisiones informadas. También guarda relación con el concepto de «destacada» en los Derechos Humanos, que se define en el Marco de presentación de informes de los Principios Rectores de las Naciones Unidas como el más grave, potencial y negativo.
- iv. El término «cartera corporativa» se refiere a las diversas divisiones o unidades de una empresa diversificada con múltiples líneas de productos o servicios.
- v. Entre ellas se incluyen las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional al Acuerdo de París y los exámenes nacionales voluntarios (ENV) sobre la aplicación de los ODS.
- vi. Responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas (CBDR-RC) es un principio de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que reconoce las diferentes capacidades y responsabilidades de cada país para abordar el cambio climático.
- vii. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyen una lista de 169 metas y 232 indicadores para medir su aplicación. Se puede consultar orientación adicional en el «Análisis de los objetivos y metas», desarrollado por GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el marco de su colaboración en materia de Informes de Empresa sobre los ODS.
- viii. Los instrumentos con fines específicos incluyen bonos y préstamos basados en el uso de los fondos; los instrumentos con fines generales y basados en el rendimiento incluyen bonos o préstamos vinculados a los ODS y acciones.
- ix. Se utilizan dictámenes de segunda parte para la emisión de bonos verdes, sociales o de sostenibilidad con el fin de garantizar que los marcos de utilización de los fondos se atengan a las expectativas del mercado y las buenas prácticas del sector.
- x. Si bien la comparabilidad es importante, se anima a las empresas a comunicar activamente su esfuerzo en relación con los ODS, aunque no sea inmediatamente cuantificable y comparable.

LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS



DERECHOS HUMANOS

- 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a escala internacional; y
- 2 asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.



NORMAS LABORALES

- 3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
- 4 la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio
- 5 la erradicación efectiva del trabajo infantil; y
- 6 la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.



MEDIOAMBIENTE

- 7 Las empresas deben respaldar un enfoque preventivo en relación con los desafíos medioambientales;
- 8 emprender iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental; y
- 9 fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías que respeten el medioambiente.



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- 10 Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el cohecho.

Los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas se derivan de: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medioambiente y el Desarrollo, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

ACERCA DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Como iniciativa especial del Secretario General de las Naciones Unidas, el Pacto Mundial de Naciones Unidas es un llamamiento a las empresas de todo el mundo para que alineen sus operaciones y estrategias con Diez Principios universales en los ámbitos de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y lucha contra la corrupción. Puesto en marcha en el año 2000, el mandato del Pacto Mundial de Naciones Unidas consiste en guiar y apoyar a la comunidad empresarial mundial en el avance de los objetivos y valores de las Naciones Unidas mediante prácticas empresariales responsables. Con más de 10 000 empresas y 3000 firmantes que no son empresas de más de 160 países, y con más de 60 Redes Locales, es la iniciativa de sostenibilidad empresarial más importante del mundo.

Para obtener más información, siga a **@globalcompact** en las redes sociales y visite nuestro sitio web **unglobalcompact.org**.



United Nations
Global Compact

© 2020 Pacto Mundial de Naciones Unidas
685 Third Avenue Nueva York, NY 10017, Estados Unidos de América

«Este informe es una traducción no oficial y se facilita exclusivamente con fines informativos. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas no incurrirán en responsabilidad alguna en caso de discrepancia entre el documento original y las versiones traducidas. Esta traducción ha sido realizada y financiada por Pacto Mundial de Naciones Unidas España».